

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA-DELEGADA DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.**

Por resolución de la Vicepresidenta y Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., de fecha de 2 de septiembre de 2022 se aprobaron las listas provisionales de admitidos para el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Producción y Equipamientos, grupo/subgrupo C1, por sistema selectivo de concurso-oposición, y se designaron los miembros de la Comisión de Selección.

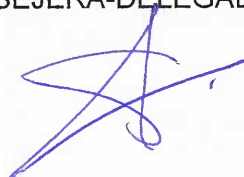
Resueltas las reclamaciones presentadas a la lista provisional, esta Vicepresidenta resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Rectificar la lista provisional y aprobar la lista definitiva de admitidos publicada con fecha de 2 de septiembre de 2022, con la inclusión de la reclamación presentada.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la página web www.zaragoza.es/oferta en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU, a efectos de publicidad de la misma.

I.C. de Zaragoza, a 20 de septiembre de 2022

LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA-DELEGADA



Fdo.: Sara Fernández Escuer